

Año XII.

## VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

## Platos del día

Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre, 1'85.

Servicio a la carta.

Especialidad en vino de Lierana.

## ENFERMEDADES DE LA MUJER.

El dia 29 del corriente quedarán instaladas la Clínica y la Consulta pública referentes a dicha Especialidad, en la calle de la Libertad, 3 duplicado 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>

Las condiciones de ingreso y de estancia en la Clínica pueden verse en anuncios especiales que están a disposición de la persona que los pida. La Consulta pública, que será gratuita para las enfermas pobres, tendrá lugar los martes y sábados de tres a cinco de la tarde.

JOAQUIN CORTIGUERA.

Santander 20 de Octubre de 1893.

## YA ESTÁ HECHO.

Ayer decidieron las urnas la futura suerte de nuestra administración municipal.

Tenemos grandísimas esperanzas de que no será adversa; lejos de eso, todos los auspicios nos hacen augurar prosperidades y bienandanza para las gestiones del municipio.

¡Quiera Dios que así suceda para gloria de administradores e impercedera satisfacción de administrados!

Las elecciones se han verificado a la fuerza, porque en realidad Santander no se hallaba en circunstancias de cumplir ese deber electoral; primero, por contarse miles de personas muertas y heridas en la catástrofe del dia 3; segundo, porque las personas que supervivieron se hallaban completamente postradas de ánimo ante tanto desastre; y tercero, porque los habitantes de Santander, con luto ó en espera de ponerle, no estaban en circunstancias de ir a depositar candidaturas en los colegios electorales.

A pesar de tan trágicos cuadros, hubo un puñado de hombres de elevada posición social que se prestaron al sacrificio de la concejalía; y la pequeña parte de pueblo que podía hacerlo acudió a las urnas a depositar los sufragios como si llevaran impreso en los rostros el lema de: ¡regeneración municipal!

La candidatura cerrada, de la que previamente se dio cuenta a los ministros, satisfizo los deseos de estos ante la idea de que había nacido al calor la noble inspiración de nuestro ilustre paisano el Excelentísimo señor Marqués de Comillas.

Esa misma candidatura ha sido votada por tirios y troyanos con verdadera fe; con esa fe ciega del que perdidas todas sus esperanzas al empuje de los huracanes administrativos aquí registrados, busca el remedio en otras regiones cuyos habitantes no se habían dado a conocer ó permanecían cubiertos por las negras oscuridades del retramiento.

Aquellos seres privilegiados de la fortuna a quienes ni los repetidos toques de alarma dados por las cornetas del infierno hacían despertar, se presentaron por fin en el escenario de la vida pública dispuestos a sacrificarse en aras de este esquilimadísimo pueblo.

La voz de un ilustre montañés les obligó a salir de su letargo y a imponerse la penosa obligación de poner coto al abandono criminal en que estábamos viviendo.

Venga en buena hora esa masa compacta de montañeses acaudalados y caiga todo aquello que a su paso franco pudiera servir de obstrucción, ya sistemática ya de malas artes para que la nueva semilla no fructificara.

Bienvenidos sean, nuevos ediles, si pa-

## EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES  
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIO DE SUSCRICIÓN

En Santander . . . . . 2.50 ptas. trin este

Fuera de la capital . . . . . 3.00 ptas. libra

Ultramar y Extranjero. 3.50 ptas. libra

y en el extranjero . . . . . 4.00 ptas. libra

PAGO ADEANTADO.

Ved sup. club omnia sea sua exidad Y-  
leb baden . . . . . 1.00 ptas. libra

Teléfono núm. 239.

Num. 139.

Santander 20 de Noviembre de 1893.

## PERIQUET.

ra el cumplimiento del sabio programa que os impusieron al engendraros como hombres públicos, habeis sido elegidos con carácter popular y antipolítico, que es lo que sobre todo necesitamos en materia de administración municipal.

El campo que para conseguirlo se os presenta es amplísimo, no solo porque entre vosotros, como comerciantes capitalistas existen verdaderas autoridades en materia de contabilidad, sino porque vinisido como venís patrióticamente la fluidos y se quedados por el Exmo. señor marqués de Comillas; con las señaladas simpatías del Gobierno, sin embargo de que entre vosotros existen todos los colores del arco iris, políticamente hablando, os habeis congregado como montañeses y podeis hacer muchísimo para dotar a Santander de los elementos de auxilio, que con más urgencia necesitamos hace muchos años.

Vuestro posicion social, vuestras iniciativas, todos vuestras valimientos, que uidos no son pocos, pueden hacer comprender á este aniquilado pueblo que no en vano os habeis impuesto el sacrificio de administrar sus intereses bajo el título honroso de Ayuntamiento regidor.

Además, entre vosotros existe un motivo más de noble estímulo.

Recordad á vuestros antepasados, que rigieron esos mismos destinos y se retiraron de ellos con la aureola de la unión, de su acierto en la gestión administrativa.

¡Por qué recuerda el pueblo con veneración aquellos apellidos?

Porque los abuelos supieron con su buen tino atender á todos los servicios públicos y dejar, además de una recta administración en marcha, un gratísimo y honroso recuerdo de su paso por el Consistorio entre todos sus vecinos.

Animo, mucho ánimo y unión inquebrantable es lo único que necesitais.

Y poseidos, como seguramente lo estaréis, de un espíritu patriótico y salvador, impregnado de las sábias doctrinas sustentadas en el manifiesto que lanzó vuestros nombres á los vientos de la publicidad entre los habitantes de este desventurado pueblo, no es aventurado suponer que vuestros trabajos, vuestras gestiones han de hacer brotar muy pronto el fruto anhelado de la excelente semilla que bien á vuestro pesar os obligará, porque nobleza obliga, á aceptar puestos que siempre repudiasteis, prefiriendo vivir tranquilamente en el seno de la familia.

Alejados de las contiendas políticas, puesto que en ellas á ninguno se os ha visto figurar, podeis ir más allá, sentando precedentes sanísimos que vayan destruyendo esa gangrena política que todo lo corre y hace imposible la recta y sana administración de los intereses generales de localidad.

Las circunstancias son difíciles para vosotros; imposibles, insuperables para los que pretendieran seguir mezclando la política con la administración; pero por eso mismo, precisamente, los que entrais con tan graves compromisos, cobijados bajo los pliegues de la matrícula de Santander, no de bandera alguna, os es muy fácil vencer tales dificultades y conducir al pueblo al puerto de salvación cuyo faro deseáis divisar con ansia verdadera.

En cumplimiento de nuestra misión seguiremos paso a paso las gestiones de este Ayuntamiento que con abnegación inquebrantable pudiera llegar al pizarrón de la gloria.

No olvide jamás las repetidas desgracias sufridas por el pueblo; tengan siempre presentes los ediles las justificadas quejas de abandono que á ellos mismos haciaian esconderse en los rincones de sus casas y sea euhorabueua su elección contando con que está muy bien apadrinado y que á muy poca costa pueda satisfacer las legítimas aspiraciones de todos los habitantes de Santander.

Animo, unión y amor á la Montaña.

ha determinado celebrar órdenes generales en los días 22 y 23 del próximo Diciembre.

Los que hallándose adornados de las condiciones requeridas para el caso deberán presentar en la Secretaría sus solicitudes antes del dia 2 del citado mes los documentos necesa-

riámenes tendrán lugar el dia 12 á las diez de la mañana y los ejercicios espirituales darán principio en la tarde del dia 13.

Las distinguidas damas santanderinas doña Adela Florez Estrada, doña Carmen Sierra, y doña Luisa Bustamante, han instalado en sus casas talleres de costura para atender á las necesidades del hospital instalado en el Sardinero.

Las copiosas lluvias de estos últimos días nos han indicado que las casas de las casas están convertidas en apartamentos hidroterapéicos.

El público demanda denuncias para verse libre de duchas al transitar por las aceras.

El juzgado de Torrelavega, cita, llama y emplaza á Emilio Menéndez González, de ignorado paradero, para que comparezca a responder de los cargos que contra él resultan en causa sobre robo en la casa de doña Rosalia Roldán, vecina de Cóbreces.

La Alcaldía ha sido autorizada para buscar local apropiado para Audiencia e instalar en aquél las dependencias del tribunal de justicia.

Anteayer se supo en esta ciudad con sentimiento que había fallecido en el Ferrol el contralmirante don Diego Méndez Casariego, que conquistó entre nosotros generales simpatías desempeñando el cargo de Comandante de Marina de esta provincia.

Nosotros, que desde entonces nos honrábamos con su amistad tributamos este póstumo tributo á la memoria de tan punzocoso jefe de la Armada.

El vapor correo *Alfonso XII* que salió esta tarde de nuestro puerto para la Habana, llevando tristísimos recuerdos de esta su última permanencia en Santander, han sido remplazados los infelices capitán don José María Jaureguizar y primer oficial don Norberto Iglesias por los también reputados marinos montañeses don Jesús López y don Aurelio Gómez, estimados y antiguos amigos a quienes deseamos todo género de prosperidades en sus respectivos cargos.

No podemos resistir á la tentación de reproducir el siguiente trozo de un cariñoso artículo que aparece en nuestro estimado colega donostiarra *La Unión Vasconga*.

Dice así:

«Santander, Bilbao, San Sebastián... á las tres ciudades cubre el mismo cielo brumoso, las arrulla el mismo mar y un mismo horizonte las llama con sus mudas voces.

Son tres hermanas que tienen á menudo entre si sus querellas y sus conciliaciones, pero un mismo destino las une con lazo fraternal.

Hace veinte años rujía la guerra por estos campos, la discordia nos dividió, bilbaínos y donostiarras abandonaron sus abrasados hogares, y Santander les abrió amorosamente sus brazos y su corazón para recibirlos.

Cuántos lazos no se crearon de aquella misión que formó el dolor!

Hoy ha cerrado la desgracia sus alas sinestras sobre Santander; ha dejado caer sobre ella lágrimas, sangre y penas profundas el infierno; y sus hermanas Bilbao y San Sebastián, han volado presurosas, las primeras, para enjuagar las lágrimas, restaurar la sangre y endulzar los pesares.

El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis

Benditas sean la ardiente y cristiana caridad que las impulsa á consolarse y cuidar de la que sufre y llora abatida parda desgracia.

Y bendito sea ese mismo dolor que hoy vuelve á reunir á las tres hermanas del Cantábrico; como se estrechan los dispares miembros de una familia donde sacude la impia fortuna sus sañudos y ceteros golpes.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Gracia*.

Para tratar de carga y pasaje en el escritorio de don Francisco Salazar.

La novena que en sufragio de las Animas del Purgatorio había comenzado á celebrarse en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo el dia 1º del corriente, y que se suspendió con motivo de la catástrofe del dia 3, se reanudará esta tarde á las cinco y media en el mismo templo parroquial. El dia 29, á las siete y media, se celebrará un funeral por el eterno descanso de los difuntos á quienes han tenido intención de socorrer las personas que han contribuido á los gastos del novenario.

El Club de Regatas, con muy buen acuerdo, va á extender el título de presidente honorario de la sociedad, á nombre del Excelentísimo señor Marqués de Comillas por su sublime manera de proceder con este pueblo en los recientes días de horrores desgracias.

La carta-título llevará las firmas de todos los socios y se encuadernará en forma de libro, con ricas tapas de terciopelo ó peluche, contreras de oro ó plata y chapón del mismo metal, en donde se grabará la dedicatoria.

Muy bien por el Club!

La Gaceta recibida anteayer publica una disposición exceptuando temporalmente á los reservistas que se hallen cursando la carrera eclesiástica.

El Excmo. señor marqués de Comillas ha suplicado á las Corporaciones de Santander no le propongan para ninguna clase de recompensa ni distinción, por creerse suficientemente recompensado con haber podido llenar el deber de contribuir al alivio de la ciudad.

Es conveniente que ahora, pasada la emoción sufrida por los horrores sucesos del dia 3 del corriente, no olvide la Alcaldía la necesidad en que se halla Santander de que continúe la limpieza en las calles, patios y callejas, pues si es cierto que afortunadamente no hay el menor temor al cólera, en cambio se aproxima la época en que la viruela suele hacer estragos en Santander y ya hemos visto claro que la limpieza de las poblaciones es el mejor preservativo contra las epidemias.

Con la rotura de la esfera del reloj del pueblo y la parada del que ostenta la Catedral, está la ciudad sin saber la hora en que vive.

Convendría que el señor Alcalde si se fijase en este acto, hiciere que se reparase el desperfecto del reloj del Consistorio y ordenara la reparación del de la Catedral.

En atención al grave riesgo que ofrecen los focos de incendio que existen en Maiáno, la Alcaldía ha acordado obligar á los propietarios y compañías de seguros a cumplir inmediatamente las órdenes que se les han transmitido para que procedan á quitar todos los escombros, y si no lo hacen en el plazo de 24 horas la Alcaldía lo hará por administración y a cuenta de aquellos propietarios y compañías aseguradoras.

La tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia á los ayuntamientos de la misma que el importe del 1 por 100 de formación de matrículas de 1892-93, puede cobrarse antes del 30 del mes actual, á cuyo efecto es preciso que los alcaldes y secretarios, se presenten en dicha dependencia á suscribir las nóminas, ó autoricen á personas de su confianza para percibirlo.

También se efectuará el pago de los recaudos municipales desde el 20 del corriente al 20 de diciembre próximo.

He aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

#### Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero

Pesetas Cts.

Sumas de las listas anteriores	252.392 25
Señor Echáñove	50
Señora Viuda de Olea, de Madrid, por conducto de don Andrés Lanaza	1.000
Suscripción del Ayuntamiento de Comillas, también entregada por el señor Lanuza	759 65
Don Antonio Corona, Administrador de correos de Barcelona	30
Don Regino Ceballos Gómez	250
» Ramón Peláez Piñera, de Madrid	100
D. Eusebio Fernández González, de Ozores	10
Don Pedro Estefano, de Vitoria	25
Don Pedro Pérez, de Miranda de Ebro	25
Don Francisco Garrido, de Madrid, por conducto de don Isidoro del Campo	50
Don Joaquín Molino	100
Doña Emilia Herrera, viuda de Galán	200
Don Manuel de Huidobro	100
» Enrique de Huidobro	100
» José Rodríguez López	10
» Cayo Pombo	1.500
Señora Viuda de Gallo	25
Don Manuel Cue Fernández	1.000
Doña Rosario de Abarca y Chávarri	500
Doña Dolores Abarca de Sánchez	250
D. Francisco G. de los Ríos Macho	1.000
Don Antonio Gómez y López	5
» Antonio Velasco	5
» Julián Mantecon	5
» José Sarabia	5
» Casiano de Arrarte	100
» Higinio Vela Fernández	10
Doña Benigna Prieto, Viuda de Hoz	75
Don B. L. Domecq	10
Doña María del Barco	5
Don Francisco de P. Giménez y Gil, de Madrid, por conducto de don Ildefonso González	500
Don Manuel S. de los Torreros, de Madrid, por id.	100
Don Tomás L. Dorriga	250
D. Ángela de Hoyos, Viuda de don A. López	1.000
Don Cayetano Gómez Peñdraja	50
Don Carlos Hoppe	200
Sociedad «Vieja Montaña», por mano de don Carlos Hoppe	250
Don Jorge Prus, de París, por id. id.	50
Señores Guerrico Echeverría y Laadaburu, de Bilbao	25
Doña D. P.	25
Don Mateo Obregón	100
» Manuel Palma	10
» Eduardo González	25
» Ramón Insausti	5
» Diego Breñosa	10
Don V. de T., de Bilbao	50
H.	5
Don Epifanio Antuña, de Lyon, por mano de don F. J. Aparicio	15
Doña Carmen Sierra	250
Don Pedro J. Nárdiz	250
Un señor Diputado a Cortes, envío del Excelentísimo señor D. Germán Gamazo	1.000
Don Manuel Palacios y Sotillo, de Madrid	200
Señora Vinda de Plasencia	100
Don Antonio Plasencia	250
» José S. Estival, de Valladolid	250
Don Enrique Plasencia	250
Total pesetas	264.756 90

La Junta de Obras del Puerto ha acordado solicitar de la superioridad que el nombramiento de director facultativo interino, hecho en favor del distinguido in-

geniero don Pascual Lauda, se eleve á definitivo.

El señor Zumelzu, don José, Alcalde que fue de esta ciudad por obra y gracia del señor Canovas, ha pedido al Ayuntamiento le deje verificar algunos estudios en las oficinas municipales para hacer creer a los habitantes de Santander que el Ayuntamiento actual es el que mejor ha administrado sus intereses desde hace años á la fecha.

*Risum teneatis, amice.*

Ayer fue despedido por numerosísimas personas en la estación del ferrocarril del Norte el Excelentísimo señor Conde de Mortera, de quien recibimos atentísimo B. L. M. de despedida.

Satisfecho puede ir de su loable conducta con la capital de la Montaña desde los primeros momentos de la desgracia, ya entregando 10.000 pesetas para la suscripción popular y llevando socorros y consuelo a los hogares donde andara el infierno.

Deseamos al ilustre montañés feliz arribo á la Habana, para donde saldrá desde el Havre, uno de estos días.

La Reina ha firmado un decreto reservando los destinos á los reservistas que sean empleados de la administración pública.

El fuerte temporal que reino anteayer derribó algunos postes telegráficos en el trayecto de Boó á esta capital.

Ayer quedó restablecida la comunicación.

La sociedad *Hijos del Trabajo* celebrará junta general pasado mañana, a las siete de la noche, en el local de *La Guirnalda* en la calle de Cañadio.

El objeto de esta reunión es acordar el modo de favorecer a las familias de 28 socios que perecieron en Maiáno y a las de no pocos que resultaron heridos en la catástrofe.

El resultado de las elecciones verifica das ayer para la renovación de nuestro Ayuntamiento, fue el siguiente:

Alcanzaron votos los señores

#### Distrito de la Constitución.

Don Antonio Mirarrasa

» Senor del Diestro

» José María González Trevilla

#### Distrito del Instituto.

Don Ramón López Doriga

» Isidoro del Campo

#### Distrito de la Catedral.

Don Sinforo Quintanilla

» Dionisio Gurtubay

#### Distrito de la Alameda.

Don Agabio Escalante

» Leopoldo Cortines

» Pedro Santisteban

» Rafael Fernández Fontecha

#### Triunfaron los dos primeros.

#### Distrito de Santa Lucía.

Don Emilio Botín

» Enrique Vial

#### Distrito de Peña Herbosa.

Don Francisco González Camino

» Estanislao Cachón

#### Distrito de Consolación.

Don Joaquín Fresmanes

» Pedro Setieno

» Angel Jado

#### Triunfaron los dos primeros.

#### Cuarto Lugares.

Don Antonio Huidobro

» José María Amieva

#### Tesis INCIPIENTE Y ESCROFULOSIS. DICTAMEN DEL DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsión Scott, en casos de escrofulosis, y de procesos tisiogénicos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

Dr. LANDA Y ALVARO CARVALLO.

Director del Hospital Militar de Pamplona.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos usando el calicídico Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

Los médicos de todos los países del mundo

reconocen que el agua natural Purante Rubínat (del Dr. Llorach) está indicada en empachos gástricos intestinales, en ciertos casos de fiebre tifoidea, en las disenterias crónicas, en

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el presupuesto de 2.422 pesetas 75 céntimos, formulado para el deslinde del Monte Corona comprendido entre los términos de Comillas, Valdaliga y Urdiales.

En Castro-Urdiales se han verificado con toda solemnidad honras fúnebres por el sufragio de las almas víctimas del dia 3.

El acto religioso, oficiado en la misa el ilustrado párroco don Daniel Otero, fue suntuoso.

Asistieron la Corporación municipal en masa, las autoridades y extraordinario número de fieles.

Castro ha dado así una nueva prueba de su cariño á la capital de la Montaña.

Gracias, castrenses.

Con el llamamiento á las filas de los que fueron á servir en 1888, 1889 y 1890, vuelve á nacer la excepción de hermano de soldado á favor de los que sean hijos únicos; esto es, de aquellos a cuyos padres no quede ningún varón más que el llamado á hora y el que esté declarado mozo sorteable.

Los que en este caso se hallen por haber perdido la excepción cuando el que sea soldado obtuvo licencia limitada, debe promover nuevo expediente para volver á ser exceptuados, pues no habiendo sorteado aun, están dentro de los beneficios que dispensa el artículo 85 de la ley. Están en igual caso los que hoy sean hijos de viuda, padre inútil, etc., aunque no lo fueran al tiempo del llamamiento en Febrero último.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 8.618 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 20 sacos gabanzos, 25 sacos zucar, 1.162 sacos cacao, 40 docenas aceite, 90 sacos arroz, 47 cajas jabón, 2.674 toneladas de petróleo en bruto, 601 tabales sardina y 330.240 kilos mas 2.520 farcos bacalao.

La hermandad de socorros mutuos «El Progreso» ha tenido la desgracia de perder diez socios, incluso su Excelentísimo presidente don Valentín Camata, así como de contar heridos de gravedad el dia de la catástrofe.

Tanto de esta como de otras asociaciones análogas prometemos hacer artículo aparte en el numero próximo.

Reparados ya los desperfectos que se ocasionaron en la clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios, se reanuda hoy la enseñanza de esta asignatura á cargo del Director señor Estrella y Amblard.

Rasgo honrosoísimo. El jefe del batallón de ingenieros que vino á esta ciudad ha enviado á la Alcaldía con un oficio atentísimo y lleno de sentimiento, la suma de 812 pesetas con que contribuyen á la suscripción los sargentos, cabos y soldados de aquel batallón.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el dia 3, los siguientes socorros:

707 raciones de rancho, 255 libras de carne, 575 idem de pan, 143 idem de garbanzos y 133 idem de arroz.

#### VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO

el mejor y más agradable de los tópicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.



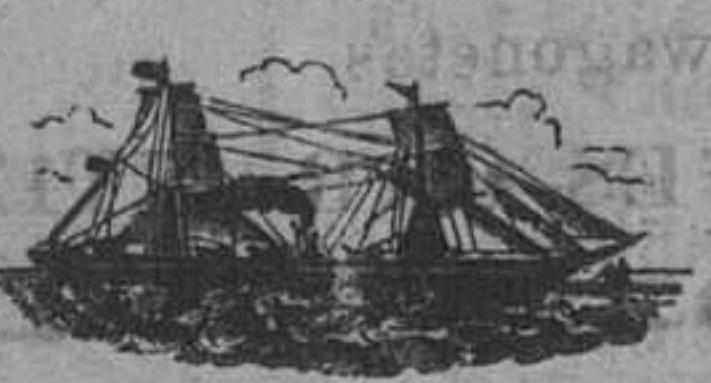
# Línea de Vapores SERRA Y COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

A LICIA . . . . de 4.500 toneladas.  
C RACIA . . . . de 5.000 "  
F RANCISCA . . . de 4.500 "  
SERRA . . . . de 3.500 "  
I EONORA . . . . de 4.500 "  
C AROLINA . . . . de 3.500 "



PEDRO . . . . de 5.500 toneladas  
ERNESTO . . . . de 5.000 "  
ENRIQUE . . . . de 4.500 "  
GUIDO . . . . de 5.500 "  
HUGO . . . . de 4.500 "  
FEDERICO . . . . de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA . . . .	El 1.º de Noviembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA . . . .	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	PEDRO . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	HUGO . . . .	El 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195, Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5 Teléfono núm. 37

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO.

**500.000**MARCOS  
ó aproximadamente**Ptas. 700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á m	300.000
1 premio á m	200.000
1 premio á m	100.000
1 premio á m	75.000
1 premio á m	70.000
2 premios á m	65.000
1 premio á m	60.000
1 premio á m	55.000
2 premios á m	50.000
1 premio á m	40.000
5 premios á m	20.000
3 premios á m	15.000
26 premios á m	10.000
56 premios á m	5.000
106 premios á m	3.000
253 premios á m	2.000
6 premios á m	1.500
756 premios á m	1.000
1.237 premios á m	500
34.950 premios á m	148
18.991 premios á m	300
200, 150, 127, 100, 34, 67,	
40, 20.	

**MARCOS 10.816.425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000.**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribados obtendrán 55.400 premios garantizados seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesararse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil de cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en la totalidad de los sorteos se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verifica lo el sorteo, se envía á lo interesado la lista oficial de los números agraciados, previsible de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrían devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

**VALENTIN Y C. a.**

Expededuría general de Lotería.

Hamburgo.—ALEMANIA.

## ESTOMAGO

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminentes médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos, ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarrreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.—Gradable al paladar.

## NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

**MARIA**

admitiendo carca y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

## HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS

CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

## LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Exclusivo, para reuma y dolores.

## NUEVOS PRODUCTOS.

Pila eléctrica seca que funciona sin líquido, con timbre, llamador, 25 metros alambre y la instrucción para montarlo; 12 pesetas.—Espejos venecianos pequeños con pie: 5 pesetas.—Espejos venecianos grandes con pie: 5 pesetas.—Aparatito de discos para correspondencia secreta: 3 pesetas.—El Alfil del muerto para la corbeta, con mecanismo invisible que mueve los ojos y las mandíbulas de la calavera cuando se quiere: 6 pesetas. Libros con vistas de Barcelona: 2 pesetas.—Portaplumas de aluminio para regalo: 2 pesetas.—Dedal de aluminio: 1 peseta.—Lápiz para dibujar sobre cristal: 1 peseta.—El Aurifero, líquido para dorar los metales: 5 pesetas.—Placas transparentes para convertir las vidrieras ordinarias en vidrios de hermosos colores que se pueden lavar: 1 peseta.—Muestra por correo.—Incubadora artificial para empollar 25 huevos cada 24 horas en todas las estaciones: 35 pesetas.—Clueca artificial para criar los polluelos en invierno: 12 pesetas.

EL CORREO DE CANTABRIA

CUPÓN NÚM. 1

SANTANDER.

Los señores que envíen este cupón con la nota de pedido y su importe en sellos ó libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle Taller, número 2, Barcelona, recibirán franco de porte, el objeto ó objetos que pidan.

## Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

## LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E.U.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S SARSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.